DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.322 | Jueves 4 de Abril de 2019 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1570877

EXTRACTO

JOSE LEONARDO BRUSI MUÑOZ, Notario Suplente de la 42° Notaría de Santiago, con oficio en calle Agustinas Nº 1.070, Segundo Piso, Santiago, certifica: Que por escritura de fecha 06 de Marzo del 2.019, otorgada ante el Notario Titular don Alvaro González Salinas, GERMÁN EUGENIO MORALES GÓMEZ, chileno, soltero, factor de comercio, C. de I. Nº 18.285.050-0, domiciliado en calle Santa Raquel Nº 14.417, Comuna de San Bernardo, de paso en ésta, ciudad de Santiago, que viene en constituir una sociedad por acciones.- Razón social.- "Comercial e Inversiones Agrometal SpA".- Domicilio.- Calle Santa Raquel Nº 14.417, comuna de San Bernardo, ciudad de Santiago, sin perjuicio de las agencias o sucursales que se puedan establecer en otros puntos del país o en el extranjero.- Duración.- Indefinida.- Objeto.- a) La comercialización, intermediación, compra y venta, distribución de productos tanto nacionales como extranjeras de importación, exportación, asesorías comerciales, distribución y comercialización en productos del agro, tales como frutos, vegetales y sus subproductos, derivados, también podrá tener el giro de arriendo, loteos, subdivisiones, particiones y adjudicaciones, por cuenta propia o de terceros, agroindustria, comercio y negocios derivados de éstos b) La realización de actividades y programas y anexos necesarios o conducentes a tales fines; y todo otra actividad que esté relacionado, de cualquiera manera, en la actualidad o en el futuro, con todo lo anterior.- Capital.- \$6.000.000, dividido en diez acciones, de una sola serie, sin valor nominal.- Don Germán Morales, suscribe 10 acciones, por un total de \$6.000.000, el cual se paga en este acto y se encuentra enterado en el capital social. Administración: Corresponderá al Gerente General don GERMAN EUGENIO MORALES GOMEZ.- Demás estipulaciones en escritura extractada.- Santiago, 25 de Marzo del 2019.